



Lingüística y Literatura

ISSN: 0120-5587

revistalinylit@udea.edu.co

Universidad de Antioquia

Colombia

Calle, Juan Pablo
LA "REVISTA DE BOGOTÁ" O EL COLUMNISMO ANECDOTARIO: LA
RECONSTRUCCIÓN IMAGINARIA DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA ANÉCDOTA
Lingüística y Literatura, núm. 61, 2012, pp. 325-331
Universidad de Antioquia
Medellín, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476549333021>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LA “REVISTA DE BOGOTÁ” O EL COLUMNISMO ANECDOTARIO: LA RECONSTRUCCIÓN IMAGINARIA DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA ANÉCDOTA

Juan Pablo Calle*
Universidad de Antioquia

Recibido: 20/01/2012 Aceptado: 25/01/2012

1. Introducción

Como forma literaria breve, la anécdota fue utilizada por la prensa decimonónica para establecer un vínculo entre la narrativa y la vida social y cultural de la época. Desde comienzos del siglo XIX los periódicos hicieron uso de ella para “ilustrar, calificar y comentar sobre situaciones sociales, políticas o culturales” (Rodríguez, 2007: 167). Sin embargo, en el análisis del desarrollo de la narrativa colombiana, su estudio ha sido escaso y marginal; aun cuando un acercamiento a este género

* Esta nota se deriva del trabajo como estudiante en formación en el proyecto de investigación “Huellas de la emergencia de la narrativa corta en Colombia en la prensa del siglo XIX”, Universidad de Antioquia, marzo 2011 - febrero 2012.

permite no solo rastrear el comienzo de la narrativa breve, sino también dar cuenta de las dinámicas propias de la sociedad en la que surge. De ahí, que publicaciones periódicas de carácter político y económico se sirvieran de la anécdota para construir sus discursos ideológicos y moralizantes. Tal es el caso del periódico *El Tiempo* (1855-1859), el cual intentó imponer su visión liberal del Estado, enmarcada en el libre cambio y en la administración federal de la Nueva Granada, y que se valió de la literatura como materia de instrucción doctrinal.

La columna de Manuel Pombo, escrita en el periódico *El Tiempo* y titulada “Revista de Bogotá”, comprueba precisamente la mediación que tuvo la literatura, y en particular la anécdota, en la divulgación de los principios liberales, dado que con aquella se relataban, de forma sucinta, aspectos reales o históricos, involucrando al lector con el espacio de los hechos narrados. De modo tal que este recurso condensaba, eficazmente, los valores que el ala radical del liberalismo pretendía difundir después de la dictadura de José María Melo. En esta misma dirección, Rodríguez Arenas confirma que el contexto de difusión de la anécdota “tiene un papel predominante, puesto que los narradores, lo relatado y la audiencia del momento de emisión se relacionan como componentes de un continuo único” (Rodríguez, 2007: 169). Sobre todo, cuando la finalidad de la publicación es la de imponer cierto modelo de Estado.¹

Con lo anterior, se deduce que la anécdota, inserta dentro de una columna de opinión política, cumple con la función de servir como vehículo de instrucción, convirtiendo al texto en la principal fuente de aprendizaje ideológico (Van Dijk, 2005: 29).

Con todo, a continuación se expondrá una breve introducción del contexto en el que surge este tipo de literatura breve en las columnas de Manuel Pombo. Posteriormente, se analizarán las finalidades y objetivos que buscaban las anécdotas escritas en la columna “Revista de Bogotá” (1855).

2. La “Revista de Bogotá” y su contexto situacional y social

El 17 de abril de 1854, en la Nueva Granada, una agitación popular de artesanos se sublevaba en contra de las facciones librecambistas. Como consecuencia, un golpe

1 El modelo que el periódico *El Tiempo* pretendía difundir era el del estado liberal con una organización política federal. La idea liberal del Estado es definida por Jaramillo Uribe (1997) como una concepción política que posee uno de los siguientes rasgos: el Estado como una forma de vida jurídica en la que la ley limita la voluntad de todos los miembros de la sociedad; la composición de la sociedad se establece por su cantidad de individuos, y el interés social se debe compadecer con el individual; la voluntad de los ciudadanos es fuente constitutiva de la soberanía del Estado y del origen de la ley, y se expresa por medio del sufragio. Además de estas características, se agrega también “una concepción optimista de la naturaleza humana, y la creencia en que una ley de armonía domina tanto el universo material como el social” (Jaramillo, 1997: 174).

militar terminaba con el mandato de José María Obando, dividiendo al resto del país en camarillas reaccionarias encaminadas a conseguir la dimisión de la nueva dictadura. Así, la guerra civil se extendería desde abril hasta el 4 de diciembre de 1854, día en el cual sería depuesto el gobierno de José María Melo.²

Después del restablecimiento de la constitucionalidad, y luego de una sucesión vertiginosa de jefes de Estado, la nación se acomodaba para retomar el rumbo perdido tras la perturbación de la revuelta. Bajo ese contexto, las publicaciones periódicas, anteriormente obligadas a claudicar ante los acontecimientos que dieron pie a la dictadura, fueron utilizadas como tribuna de difusión ideológica por aquellos que otrora tomaron las armas para conseguir la abdicación de Melo. De esta forma, se disponía el camino para trazar con la pluma un nuevo proyecto político que se erigiera sobre las ruinas de una sociedad diezmada por la confusión y el desorden. Esto produjo una serie de crónicas, reportajes y columnas que versaban en torno a los eventos ocurridos en el año anterior a 1855. En ocasiones, estos escritos acudían a lo literario en cualquiera de sus manifestaciones (ensayo, novela por entregas, poesía, fabulas, etc.); y reclamaban, didácticamente, la atención de sus lectores.

Es así como el 1 de enero de 1855, en las salas de edición de la imprenta de los hermanos Echeverría y bajo la dirección de José María Samper, sale a la luz el primer número del periódico *El Tiempo*, publicación del ala radical del liberalismo, que pregonaba la necesidad de acabar con la centralización, y que buscaba consolidar un modelo de administración basado en el estado federal.

El Tiempo, en la editorial de la primera edición, se declaraba como una herramienta de instrucción popular; se obligaba a no olvidar la debacle que había ocasionado la Sociedad Democrática de Artesanos, en contubernio con el bando draconiano del liberalismo, y asumía un compromiso con el propósito de adelantar una reforma moral y jurídica de la nación; es decir, que se constituía como el camino a través del cual se reajustaría el engranaje social, buscando garantizar y preservar las libertades inherentes al individuo (*El Tiempo*, 1855).

Para tal fin, *El Tiempo* conformó una nómina célebre de colaboradores que adornaron sus columnas con ensayos políticos doctrinales, cargados de proclamas libertarias y de diatribas en contra de la dictadura militar proteccionista. Entre ellos, y además de su director José María Samper, se encontraban militantes políticos como Murillo Toro, Tomás Cipriano de Mosquera, Rafael Núñez, Manuel María Madiedo y Manuel Pombo. Este último, menos interesado que el resto de sus copartidarios en participar activamente en la escena política, escribió en la sección “Colaboradores” una columna semanal titulada “Revista de Bogotá”, la cual

2 Para ampliar los sucesos que originaron la revolución del 17 de abril de 1854, véase el ensayo del médico y periodista decimonónico Venancio Ortiz (1972).

abandonaría el 17 de julio de 1855 y retomaría el 11 de diciembre del mismo año, siendo reemplazado en su ausencia por Leopoldo Arias Vargas.

3. La anécdota y la reconstrucción del Estado

Madelénat define la anécdota como “un relato de un breve hecho curioso, poco conocido, relativo y variable, que implica la concatenación de un objeto y de una intriga mínima” (Rodríguez, 2007: 169). Lo cual indica que lo literario y lo histórico puedan converger dentro de un suceso breve.

En el caso de la columna “Revista de Bogotá”, Manuel Pombo desarrolló el discurso federalista en perspectiva con el color local capitalino, dibujado a partir de relatos anecdóticos que permitían la identificación del lector con las realidades y circunstancias de ese entonces. Al mismo tiempo, el autor estableció un diálogo entre el ensayo político decimonónico y breves hechos llamativos que nacían en el centro de las diversas manifestaciones regionales. A su vez, el uso de este género le servía para “caracterizar a un personaje, una profesión, e incluso una ideología”, además de beneficiarse de una de sus principales funciones: interpretar la vida civil y política de la Nación (Rodríguez, 2007: 167); es decir, que concentraba el interés en hechos del espacio cotidiano para provocar una reflexión en el lector.

La columna “Revista de Bogotá” se clasifica, entonces, dentro de la categoría que León Gross denomina como “de fantasía o construcción de imaginarios” (Gross, 1996: 181), esto es, una columna de opinión que utiliza como recurso a la ficción para elaborar un juicio de valor sobre la realidad factual. En los relatos de Pombo, se rompe la linealidad de la exposición de los hechos, al conjugarlos con una narración corta. Verbigracia, en la columna de la edición del 16 de enero de 1855, el narrador comienza con los trágicos sucesos del 4 de diciembre que terminaron con la caída de Melo. Y para reforzar su apreciación acerca de los dirigentes draconianos y conservadores de la Nueva Granada, el artículo procede con una relación de acontecimientos encadenados por una serie de anécdotas:

Por una rara coincidencia la cena o ambigú se había dispuesto en el salón de los Senadores. I, con perdón de la ortografía, cenadores hubo en la noche del 6, que dejaron en pañales a los de la antigua Roma: aquellos patricios ilustres seguían las inspiraciones del patriotismo, i morían en sus cupules por la libertad, estos gastrónomos taumaturgos, dóciles a los consejos del apetito, habrían sido capaces de morir en sus sillas... de apoplejía.³ (*El Tiempo*, 1855)

Esta no sería la última vez en la que la “Revista de Bogotá” calificaría a los políticos centralistas de la capital como voraces y rapaces. Del mismo modo, en el

3 Para efectos de transcripción se conserva la misma ortografía, puntuación y acentuación del original.

número 4, refiere una anécdota del depuesto general Melo, según la cual, abandonaba sus responsabilidades como mandatario para concentrarse en elaborar la lista de los alimentos que debía consumir. La narración concluye con un dicho que invita a la reflexión sobre el proceder del expresidente: “¡¡I que este pobre glotón quisiera ser nuestro amo!!” (*El Tiempo*, 1855), sentencia el narrador.

No obstante, la transformación del Estado no se debía dar solo desde sus dirigentes, también necesitaba encausarse en un profundo cambio de la conciencia de sus asociados. Por tal razón, los relatos no solo giraban en torno a políticos de la capital. Además de estos, los personajes de las anécdotas de la “Revista de Bogotá” eran cachacos o empresarios capitalinos e incluso personas del común. De hecho, es en el reflejo de estos últimos donde se percibía el efecto de las políticas adoptadas después de la revolución de 1854.

En este sentido, la intención última de estas narraciones sueltas fue la de transformar el espíritu del neogranadino, que para entonces se encontraba trastornado por una copiosa cantidad de guerras; y, de paso, se ponía en evidencia la inconveniencia de asumir una política centralista. De allí que la mayoría de las anécdotas tengan como protagonistas a personajes de la aristocracia capitalina y ocasionalmente a parroquianos incautos e ignorantes de la realidad política inmediata. En este orden de cosas, los políticos y militares centralistas eran representados bajo la figura del cachaco: aquel hombre *fashionable* que despilfarraba el dinero en bailes y en el juego, y que se comportaba como un indolente ante la situación de quienes se encontraban en la pobreza, en palabras de Pombo: “estos cachacos verdaderamente terribles [...] son el cuarto poder constitucional” (*El Tiempo*, 1855). Esto justificaba la necesidad de ponerlos en relación con el resto de personajes de la vida nacional; no solo con el capitalino, sino con el antioqueño, el santandereano o el pastuso, porque la esencia federalista consistía, precisamente, en explicar las costumbres nacionales a partir de sus expresiones regionales.

En el número 6, la “Revista de Bogotá” revela la importancia de narrar el contacto entre regiones que se suscitaba en la capital; y exhibía el modo de vestir y sus costumbres, a partir de las formas de habla: “Veis un zambito de pantalón blanco i tirantas, que si no anda en pechos de camisa gasta chaqueta: que usa arete i palillo tras la oreja i le ois decir: -Jeh!... a uté no le guta e cardo? Ese costeño, se pinta para un fandango i florea i corteja a maravilla” (*El Tiempo*, 1855).

Así, la “Revista de Bogotá” se incrustó dentro de los usos y prácticas capitalinos admitiendo una identidad local que se diferenciaba del resto de las regiones. Por eso la necesidad de reconocer la autonomía y las costumbres de los santafereños, en contraste con las particularidades de los habitantes de la periferia. Entonces, se entiende por qué la anécdota, más que cualquier otro género, le permitía definir las profundas diferencias de cada individuo y, por extensión, de cada región.

En este orden, la prensa periódica ofrecía doctrina acerca de las vías que debía tomar la nación, para encausarse políticamente. Por otro lado, la “Revista de Bogotá” emprendía la búsqueda de adhesión de nuevos partidarios, en aquellos que aún no se habían recobrado del golpe reciente propinado por la dictadura militar. En todo caso, se encargó de orientar a la opinión pública; es decir, de dirigir “el compendio de creencias, convicciones, sentimientos o prejuicios” firmemente enraizados en su época (Dicey, 2007: 75).

La anécdota tuvo, pues, no solo una función moral sino política, en tanto cuestionaba los parámetros establecidos e interpelaba a quienes detentaban el poder; pero ocultando su intención entre los trazos de la ficcionalización. Al tiempo, proponía nuevas bases de construcción social, en función del reconocimiento de las diferencias de cada individuo. Pombo, revestido de cierto volterianismo, construyó argumentos alrededor de asuntos transversales para la opinión pública, teniendo como punto de partida el discurso federalista. Según él, “de la soberanía nacional vamos a pasar a la de las secciones, de aquí a la de los municipios, a la de las localidades, i en definitiva a la soberanía individual” (*El Tiempo*, 1855). Para el librero bogotano, lo fundamental se afincaba en el reconocimiento de las libertades individuales y en la estimulación de la economía a través de la iniciativa privada. Pero la viabilidad de estas utopías estaba supeditada a la organización federal y liberal del Estado. Por tanto, las columnas anecdóticas contenían asuntos propios de la agenda legislativa: el sistema escolar militar, el sistema escolar religioso, la libertad de imprenta, o la separación entre la iglesia y el Estado.⁴

4. A manera de síntesis

Los diferentes géneros literarios que se publicaron en los periódicos del siglo XIX no fueron necesariamente independientes de las áreas de la opinión pública, tales como el cuestionamiento al sistema político, la defensa de las ideologías de grupo y el tratamiento de temas relacionados con las políticas públicas o *policys* que se debían adoptar: la educación, la separación de la iglesia y el Estado, o la garantía de las libertades individuales.

Sin embargo, el proyecto político radical que se inició a comienzos de 1855 solo llegaría a cristalizarse en 1864 con la conformación de los Estados Unidos de Colombia, y bajo el mandato de Manuel Murillo Toro. Pero este proyecto del Estado Liberal acentuó los conflictos partidistas, produciendo una lucha política entre los

4 Sobre el análisis de los temas que componían la agenda legislativa en 1855, se destaca el estudio de Robert Louis Gilmore (1995), en donde aborda ampliamente los debates y discusiones que se dieron alrededor de temas como el Estado federal; además, por supuesto, de las editoriales del periódico *El Tiempo* en su sección “Crónica”.

estados soberanos, con el anquilosamiento de la productividad y del propio desarrollo económico (Kalmanovitz, 2006: 36).

En resumen, mientras se propiciaba el auge y la caída del federalismo, los ideales liberales de escritores como Juan de Dios Restrepo, José María Samper o Manuel Pombo, solo se perfeccionarían en su ficcionalización a través de la escritura.

Bibliografía

- Dicey, Albert Venn. (2007). *Lecciones sobre la relación entre derecho y opinión pública en Inglaterra durante el siglo XIX*. Granada: Comares.
- Gilmore, Robert Louis. (1995). *El federalismo en Colombia, Tomo 2*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia
- Gross, Teodoro León. (1996). *El artículo de opinión: introducción a la historia y teoría del articulismo español*. España: Ariel.
- Jaramillo Uribe, Jaime. (1997). *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Bogotá: Planeta.
- Kalmanovitz, Salomón. (2006). “La idea federal en Colombia durante el siglo XIX”. En: Sierra Mejía, Rubén. (ed.). *El radicalismo colombiano del siglo XIX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1-44. Recuperado el 20/06/2011 en: <http://www.banrep.gov.co/documentos/presentaciones-discursos/pdf/La-idea-federal.pdf>
- Ortiz, Venancio. (1972). *Historia de la revolución del 17 de abril de 1854*. Bogotá: Banco Popular.
- Rodríguez Arenas, Flor María. (2007). *Periódicos literarios y géneros narrativos menores: fábula, anécdota y carta ficticia en Colombia (1792 – 1850)*. Florida: Stockcero.
- Van Dijk, Teun A. (2005). “Ideología y análisis del discurso”. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 29, 9-36.